



GUARDIA NACIONAL ASEGURA TRÁILERES CARGADOS CON COMBUSTIBLE DE APARENTE PROCEDENCIA ILÍCITA

Elementos de la Guardia Nacional (GN) incautaron en Michoacán y Nuevo León, dos tractocamiones cargados con alrededor de 100 mil litros de hidrocarburo, sin la documentación que acredite su legal procedencia.

Durante patrullajes preventivos en carreteras de las dos entidades, guardias nacionales detuvieron a los conductores de los automotores por faltas al Reglamento de Tránsito.

Un primer caso se registró en Michoacán. A la altura del kilómetro 045+700 de la carretera federal Vía Morelia-Salamanca, guardias nacionales se percataron que el operador de un tractocamión, acoplado a un semirremolque tipo tanque, no portaba el cinturón de seguridad.

Procedieron a aplicar la infracción correspondiente y al mismo tiempo solicitaron la documentación de los aproximadamente 30 mil litros de combustible que transportaba, sin embargo, el operador no acreditó la legal procedencia de su cargamento.

El segundo decomiso ocurrió en Nuevo León. En el municipio de Los Ramones, integrantes de la GN infraccionaron al chofer de un tractocamión, doblemente articulado, por estacionarse en el acotamiento de la carretera Monterrey-Reynosa.

Al mismo tiempo y de manera preventiva, requirieron la documentación de los más de 60 mil litros de diésel que transportaba, pero el operador no pudo comprobar el origen legal del producto.

A los conductores les fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, los ingresaron al Registro Nacional de Detenciones y junto con las unidades quedaron a disposición de las autoridades ministeriales, en cada entidad, para deslindar responsabilidades.

La Guardia Nacional refrenda su compromiso de cumplir con las tareas encomendadas para resguardar el patrimonio de las y los mexicanos en estricto apego a la ley y con pleno respeto a los derechos humanos.

#MéxicoEnGuardia